

BOLETÍN DE PRENSA

Bogotá, D.C., 19 de julio de 2022.

Con motivo de la celebración del Día de la Independencia de Colombia, la **Aeronáutica Civil** se permite informar que mañana 20 de julio el espacio aéreo de Bogotá cerrará de manera temporal, **entre las 10:00 y las 13:00 horas.**

El cierre fue programado y socializado anticipadamente con los operadores aéreos. Sin embargo, se recomienda a los viajeros con vuelos programados durante el día, mantener contacto con las aerolíneas para prever posibles cambios en los itinerarios.

Durante los horarios de cierre del espacio aéreo estará prohibido el sobrevuelo de aeronaves no tripuladas de cualquier tipo (drones).